

NOTA DNCP/DNC N°33590/2015

Asunción, 24 de diciembre de 2015

Señora
Rilsi Leticia Méndez
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura
Email: uoc@cultura.gov.py
Tel: 021 442519
PRESENTE:

REFERENCIA: RETENCIÓN "LCO-
Servicios de Hotelería - Secretaría
Nacional de Cultura - Exp. N° 428879
del 21/12/15 -ID 301808-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las **que no podrá ser difundido** a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 01/15**, y que a continuación detallamos:

MOTIVOS DE RETENCION

- 
- Mirna Lopez
Técnico Verificador
DNCP - DMC
- 
1. En la Sección III -Especificaciones Técnicas- y Sección VI – formulario 3- "Lista de Precios" los códigos de catálogos no coinciden con el reporte del SICP, ejemplo ítems 20, 21, 22, 23, 24; favor verificar y subsanar. La observación es realizada, en virtud a lo establecido en la **CIRCULAR DNCP N°01/2015 DIRIGIDAS A LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN (UOC) SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES (SUB UOC) Y UNIDADES EJECUTORAS DE PROYECTOS (UEP) DE LOS ORGANISMOS, ENTIDADES DEL ESTADO Y MUNICIPALIDADES – ANEXO CIRCULAR DNCP N° 01/2015 – LISTADO DE RETENCIONES Y NO RETENCIONES 1° VERSIÓN – MOTIVOS DE RETENCIÓN - LLAMADOS:**

"25. Formulario de oferta mal elaborado".

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES



Liny Luy
Coordinadora de Gestión
DNCP - DMC

Por otra parte, del mismo análisis hemos encontrado otra observación que debería ser tomada en cuenta, a fin de que el proceso en cuestión concluya sin mayores contratiempos, y que efectuamos seguidamente:

1. En la Sección IV Condiciones Especiales del Contrato C.G.C 27.5 En cuanto al plazo para reparar o reemplazar los bienes y/o servicios, dicho apartado, es de vital importancia, ya que en caso de fallas o desperfectos en